Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.983.071	CONTRATO No.	668-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA-GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN-Dirección Programática de Reintegración-Subdirección Territorial-Grupo de Articulación Territorial, para apoyar la formulación, ejecución y seguimiento de planes, programas, proyectos y acciones que la entidad determine para la implementación de los procesos de atención de la ARN tanto de la población objeto y sus grupos familiares.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Brindar acompañamiento técnico a los Grupos Territoriales en el análisis y el desarrollo de los planes y estrategias definidas por la Agencia para el fortalecimiento de los procesos de atención de la ARN, así como en la implementación de los métodos de operación y en el cumplimiento de los compromisos e indicadores acordados.	Para este segundo periodo de ejecución contractual se desarrollaron las siguientes actividades:
2. Apoyar la formulación e implementación de lineamientos, métodos operativos y acciones correspondientes al cumplimiento del AUTO JEP SAR 067, acorde con la Estrategia de acompañamiento a la población objeto y sus grupos familiares, o familias de exintegrantes FARC-EP fallecidos, para el apoyo psicosocial e ingresos básico, en los casos que aplique, en coordinación con los Grupos Territoriales, Grupo de Género, Grupo de Enfoques Diferenciales, y Grupo de Beneficios económicos de la ARN.	Para el presente periodo, se focalizaron las siguientes actividades: • Solicitud de inicio de validación de ciclo para publicación en SAPYG del documento de la Estrategia d Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación -soporte correo electrónico. • Construcción y remisión de lineamientos y recomendaciones iniciales sobre la Resolución 0275 de 2025 par implementación de la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación-soporte correo electrónico • Definición de orientaciones a Grupos Territoriales para la implementación del Plan de Búsqueda Activa de Grupo familiares de Pendientes de vinculación a la Estrategia de Acompañamiento, en el marco de la respuesta brindada por la Agencia al Auto 070-2024 y 076-2024 de la JEP. soporte correo electrónico • Solicitud de creación de código A067_SOC para registrar con personas de los procesos de reincorporación y Au SAR AI 067 de 2021, socialización de la actual Estrategia de Acompañamiento. soporte correo electrónico • Dinamización para la planeación de las jornadas de capacitación a Grupos Territoriales con participación d profesionales del Grupo de Mujer y Género, así como de Equipos Diferenciales de curso de vida y étnico que integran la Mesa Auto SAR-soporte correo electrónico • Insumo básico de liquidación de marzo y remisión al Grupo de pagos de la Subdirección de Seguimiento par validación y continuidad del trámite respectivo, para aplicación de desembolsos-soporte archivo Excel y correo electrónico • Se brinda respuesta frente al cronograma del plan de control a los métodos de operación, resaltando que s apoyara con insumos de información para los relacionados con IR-P-30 Procedimiento para el registro de asistencias de Jefas de hogar e IR-P-39 Procedimiento de ingreso a la Estrategia de Acompañamiento de Grupos Familiares.
3. Gestionar y Articular con Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Educación Nacional la oferta y el tránsito armónico de educación inicial a educación básica; así como el apoyo a la socialización y sensibilización a adultos con hijos e hijas o niños y niñas dependientes sobre la importancia de la vinculación y permanencia el sistema educativo formal en Colombia.	Pare este periodo las actividades se focalizaron en primer lugar, en la construcción conjunta con profesionales del GAT y de Curso de Vida, del instrumento de recolección de información denominado "Encuesta de Necesidades Educativas" y de las orientaciones a Grupos Territoriales para su respectiva aplicación con grupos familaires del proceso Auto SAR AI 067 de 2021; en segundo lugar, en la consolidación y análisis de la información obtenida a nivel nacional de dicho instrumento; en tercer lugar, en la particpación de escenarios para la construcción de respuesta a la cuarta orden del Auto 076-2024 de la JEP. Finalmente, se ha tenido la posibilidad de participar en mesas de trabajo de educación, incialmente con pares también del GAT y de curso de vida para la definición de métodos operativos a construir en el tema educativo y en el marco del Progama de Reincoporacion Integral
4. Participar en los diferentes espacios de articulación con actores internos y externos, grupos territoriales, incluida la población objeto de la ARN, que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos y demás instancias que se requieran con relación a los procesos de atención que lidera la ARN, y que le sean designados por la supervisión.	Durante el presente periodo contractual, se tuvo la posibilidad de participar en los siguientes espacios:

TEMATICA	Actividad	SOPORTE
Proceso Auto SAR AI 067 de 2021	1. Orientación y Acompañamiento a Grupos Territoriales (Huila, Valle, Santander y Meta) sobre casos relacionados con ingreso y , novedades de ingreso a la Estrategia de Acompañamiento, bancarización de JH, cambio de representacuón legal de meor de edad sujeto de ingreso básico	correo electronico
	2. Se brindaron claridades a los Grupos Terrioriales sobre lineamientos de atención aplicados para el periodo de enero y que fueron tenidos en cuenta para la liquidación de insumo básico de marzo	Correo electrónico
	3. Orientación a Grupo Territorial Cauca para registro y cargue de asistencias en SIRR asociadas al Código A067_SOC	Pantallazo Teams
	4. Orientación a Grupos Territoriales de Valle, Tolima,Bogotá, Guaviare, Sucre y Meta frente a lineamientos relacionados con Resolución 0275 de 2025 y Plan de Búsqueda Activa de Grupos Familiares pendientes de vinculación a la Estrategia de Acompañamiento	Llamadas telefónicas via teams y WhatsAPP los días 11,17,21 y 26 de marzo
	5. Jornadas de capacitación a coordinadoras, profesionales osciles y equipos de Grupos territoriales sobre: • Resolución 0275 de 2025. • Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de personas Víctimas de Homicidio y Victimas de Desaparición forzada. • Plan de Búsqueda Activa de grupos familiares de personas en reincorporación víctimas de homicidio y desaparición Forzada pendientes de vinculación a la Estrategia de Acompañamiento • Socialización procesos contractuales para avanzar en la implementación de la Estrategia de Acompañamiento	Lsitados de Asistencia, presentaciones y grabaciones de las jornadas

Fecha	Actividad	Dependencia o actores	Avance- Conclusión	Soporte
3/03/2025	Insumo ,apeo de necesidades educativas	GAT	revisión bases SIMAT y definción de acuerdo a la orden de la JEP, el mapeo de necesidades debe hacerse sobre toda la población NNA(menores de edad) que son hijos e hijas de firmantes	listado de asistencia
6/03/2025	Ingreso Auto SAR	GAT-OTI-Subdirección de Seguimiento	revisón de pantallas en SIRR que requieren modificacion para facilkitar ingreso al proceso Auto SAR de los grupos familiares de las personas en proceso de reincorporación victimas de homicidio	listado de asistencia-pantallazos de la reunión
11/03/2025	Convenio intercambio de información ARN-UARIV	GAT, Subdirección de Seguimiento-UARIV	revisión dell Anexo Técnico de intercambio de información entre ARN-UARIV, para confirmar su operativización a partir del mes de abril	pantallazos de la reunión
11/03/2025	Construcción Métodos operativos	Oficina de planeación y diferentes entidades de ARN	jornada de capacitación a dependencias de ARN sobre criterios de elaboración de documentos para el proceso de construcción de métodos operativos	listado de asistencia-pantallazos de la reunión
17 y 18 de marzo	Respuesta JEP	GAT,curso de vida y Subdirección Territorial	jornadas de trabajo en la cual se realiza construcción del insumo de respuesta a la cuarta orden del Auto de la JEP	insumo de respuesta
10, 19 y 25 de marzo	Jornada de Capacitación Auto SAR	GAT-coordinaciones, profesionales sociales y GT	En el Marco del Proceso Auto SAR AI 067 de 2021, se realiza Jornadas de capacitación a coordinadoras, profesionales sociles y grupos territoriales sobre:*Resolución 0275 de 2025. • Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de personas Víctimas de Homicidio y Victimas de Desaparición forzada. • Plan de Búsqueda Activa de grupos familiares de personas en reincorporación víctimas de homicidio y desaparición Forzada pendientes de vinculación a la Estrategia de Acompañamiento y Socialización procesos contractuales para avanzar en la implementación de la Estrategia de Acompañamiento	listados de asistencia-grabación
27/03/2025	Inducción y Reinducción institucional	Dependencias ARN	Jornad de Inducción y Reinducción Institucional, en la cual se tuvo la posibilidad de afianzar conocimientos sobre los diferentes proceso misionales y funcionamiento de difernte dependicas de la entidad	listados de asistencia

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.983.071	CONTRATO No.	668-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA-GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN-Dirección Programática de Reintegración-Subdirección Territorial-Grupo de Articulación Territorial, para apoyar la formulación, ejecución y seguimiento de planes, programas, proyectos y acciones que la entidad determine para la implementación de los procesos de atención de la ARN tanto de la población objeto y sus grupos familiares.

5. Aportar en los procesos de planeación estratégica en las temáticas relacionadas con su objeto contractual, mediante el desarrollo y optimización de los procesos, métodos de operación (procedimientos, protocolos, manuales), documentos técnicos y presentaciones del GAT; así como en la gestión y seguimiento de los indicadores relacionados con los procesos de atención que lidera la ARN	Para el cumplimiento de la presente obligación, se llevaron a cabo las siguientes actividades: • Participación en el proceso de revisión de la matriz Estado de la Oferta del SNR en el marco las de acciones d PRI, principalmente con lo relacionado el eje educativo que incluye grupos familiares de la línea estratégica de reincorporación social. • Con referencia al proceso Auto SAR AI 067 de 2021, se realizó: definición de los lineamientos y recomendaciones Grupos Territoriales frente a la implementación de la resolución 0275 de 2025; remisión del documento de la Estrategia para inicio de validación del ciclo para publicación en SAPYG; revisión de los métodos de operación a tenerse en cuenta en la presente vigencia para el plan de control, los cuales son IR-P-30 e IR-P-39, que corresponden con ingreso a la Estrategia de Acompañamiento y registro de asistencia de las jefas de Hogar. Adicionalmente se participó en la construcción de las presentaciones abordadas en las socializaciones y capacitaciones de la Estrategia y de la resolución 0275 de 2025 realizadas con diferentes dependencias como: profesionales de la Oficina Asesora de Comunicaciones, equipos técnicos de la UTR, Grupo de Gestión Documental, coordinadora, profesionales sociales y equipos de grupos territoriales.
6. Participar, dinamizar y apoyar las supervisiones y/o Comités de Coordinación, Comités Operativos y/o Técnicos, que le sean asignados en el marco del objeto contractual, realizando las actividades pertinentes para su cumplimiento según la normatividad legal vigente, relacionados con los procesos de atención que lidera la ARN, cuando así se requiera la supervisión.	Para este periodo, se continúa sin tener asignado apoyo a supervisiones asignadas, no obstante, se tuvo la oportunidad de dinamizar y participar en las diferentes jornadas de la Mesa de trabajo de Auto SAR de la entidad, conformada por enfoques diferenciales con los equipos de mujer y género, así como de curso de vida y étnico, además de la delgada de la Subdirección Territorial. Estas jornadas permitieron la organización y planeación de actividades a desarrollar por los diferentes miembros de la Mesa, con relación a las jornadas de capacitación y socialización de la resolución 0275 de 2025, ejecución y seguimiento del plan de búsqueda activa de grupos familiares pendientes de vinculación a la Estrategia de Acompañamiento, métodos operativos a desarrollar para la implementación de la Estrategia, entre otros. Al mismo tiempo, se llevó a cabo participación en otras mesas de trabajo con Subdirección de Gestión Legal, Subdirección de Seguimiento, UTR, Grupos de Gestión Documental y OTI los cuales estuvieron dirigidos principalmente al proceso Auto SAR como: revisión de un caso con novedad en soporte de fallecimiento, construcción de línea base, definición de la conformación del expediente documental y caso de uso para facilitar ingreso de grupos familiares de personas en reincorporación víctimas de desaparición forzada. Finalmente, se participó en una jornada de trabajo ARN-UARIV para revisión de las modificaciones del anexo técnico de intercambio de información entre las 2 entidades, el cual incluye a la población del proceso Auto SAR a partir del próximo mes de abril.
7. Participar en la formulación de herramientas y metodologías que permitan hacer seguimiento, monitoreo y control a los planes, programas y proyectos que se desarrollan en torno a los procesos de atención que lidera la ARN	Teniendo en cuenta la implementación del Plan de Búsqueda Activa de Grupos Familiares pendientes de vinculación a la Estrategia de Acompañamiento en el marco del Proceso Auto SAR AI 067 de 2021, para este mes, se brindaron las orientaciones generales del mencionado plan, asi como creación y remisión de carpetas por Grupo Territorial, con el propósito de que sean cargadas las evidencias de las acciones que adelanten para su respectiva ejecución. A su vez, a cada GT se le facilitó información de la población asignada con causa de muerte por homicidio para el diligenciamiento de matriz realcionada con las acciones de busqueda de sus grupos familiares, así como de los PER víctimas de desaparición forzada., proyectandose para el próximo mes un primer corte de seguimiento al avance.
8. Dar respuesta a los requerimientos de competencia de la Subdirección Territorial que sean asignados, así como la construcción de informes, respuestas a peticiones por parte de las autoridades y/o actores externos, y en articulación con otras dependencias de la Entidad, cuando sea el caso	En el presente mes se brindó respuesta o remisión de información en los siguientes casos: •Respuesta a Solicitud de Información Tarjetas de Acceso y de actualización de directorio ST GAT •insumo de liquidación ingreso básico de marzo a Grupos Territoriales, Coordinación GAT y Grupo de pagos de la Subdirección de seguimiento. •Insumo de respuesta orden cuarta Auto -076 de la JEP-soporte correos •Insumo de respuesta para VI informe de Seguimiento y Monitoreo a las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad •Solicitud de información Austeridad del Gasto 4to trimestre de 2024 •Elaboración del presente informe de actividades.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para la vigencia del reporte, se cumplieron todas las actividades y obligaciones contempladas en el contrato.

YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO
Firmado digitalmente por YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO

YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Juan Carlos Colmenares Vargas
Firmado digitalmente por Juan Carlos Colmenares Vargas

NOMBRE(S): JUAN CARLOS COLMENARES VARGAS

Fecha VoBo: 31 de marzo de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co